

# LA CARIDAD.

AÑO 2º

SAN SALVADOR, JULIO 26 DE 1885.

NUM. 45.

## CORRESPONDENCIA.

Junta de Caridad de San Salvador.

San Salvador, Julio 20 de 1885.

Honorable Sr. Ministro de Hacienda del  
Supremo Gobierno de la República  
de Nicaragua. — *Managua.*

Señor :

La Junta de Gobierno del Hospital general de esta ciudad, ha tenido el placer de recibir el donativo de quinientos pesos que el señor Presidente de esa República se sirvió remitir por el digno medio de U. para el mismo Hospital, inspirado en el noble deseo de contribuir en algo á su sostenimiento.

Tan importante donativo, señor Ministro, es una prueba incontestable del espíritu de civilización que anima al señor Presidente de Nicaragua, y al propio tiempo una demostración de fraternidad y simpatía hacia los salvadoreños, sobre todo si se considera que con no menos importantes obsequios fueron también agraciados los hospitales de las ciudades de Nueva San Salvador, San Miguel y La Unión.

Muy agradecido los que componemos la Junta, estamos en el deber, que cumplimos gustosos, de manifestar nuestro reconocimiento al señor Presidente y al país cuyos destinos rige, por esta demostración de caridad, que apreciamos en su justo valor y que no dudamos comprometerá también la gratitud de las otras corporaciones de beneficencia de esta República, que dieron pruebas de su afecto á los nicaragüenses con el buen tratamiento que, cumpliendo sus deberes, prodigaron á los enfermos y heridos del ejército expedicionario de la pasada guerra.

Sírvase el señor Ministro elevar lo expuesto al señor Presidente de Nicaragua y aceptar las demostraciones de consideración y alta estima con que nos honramos suscribiéndonos de U. muy atentos servidores.

*Teodoro Kreitz*, Hermano Mayor.  
*Otto von Niebecker*, 1r. consiliario.  
*Constantino Ambroji*, 2º consiliario.  
*Domingo Guillén*, 3r. consiliario.  
*Carlos Peña*, 4º consiliario.  
*Carlos Cromeyer*, Tesorero.  
*Esteban Castro*, Síndico.  
*Fernando Ayala*, Secretario.

## Otro donativo.

El señor don Pilar Lagos ha remitido al señor Tesorero del Hospital cien pesos, para ayudar á los gastos

que se hacen en los pobres de aquel establecimiento, según se ve en la carta que publicamos á continuación. El señor Tesorero particularmente y la Junta de Caridad por el órgano debido, contestó al señor Lagos dándole las gracias, y nosotros queremos consignar esta noticia como la única prueba que podemos dar al generoso donante de nuestra profunda gratitud por aquella muestra de filantropía hacia los desvalidos del Hospital.

Sr. Tesorero del Hospital de esta capital,  
don Carlos Cromeyer.

En el nº 44 de "La Caridad" correspondiente al 12 del corriente, he visto un artículo titulado "Dificil situación" en el cual se demuestran las dificultades en que se encuentra la Junta del Gobierno del Hospital para atender al servicio de los enfermos asilados en esa casa de amparo para los infelices desvalidos.

Verdaderamente señor Tesorero, me ha conmovido la triste reseña que los filántropos y honorables miembros de dicha junta hacen por medio de su periódico, del estado de penuria en que se encuentra ese asilo de la caridad para subvenir á los gastos más precisos, siéndome grato contribuir con mi óbolo de *cien pesos* que hallará U. adjuntos en un billete de Banco.

En mi concepto, ha hecho muy bien el hermano mayor D. Teodoro Kreitz, filántropo de primera clase y que tantos servicios ha prestado, en llamar la atención del público por medio del periódico mencionado, pues concibo esperanzas de que otras muchas personas de capital y buen corazón habrán ya mandado ó mandarán como yo su óbolo de caridad.

Con sentimientos de alta consideración y aprecio por los servicios que U. está prestando al Hospital en su calidad de Tesorero, me es grato suscribirme su atento servidor.

P. LAGOS.

San Salvador, Julio 14 de 1885.

"La Caridad," que más de una vez ha adornado sus columnas con bellas composiciones de la notable poetisa y escritora guatemalteca doña VICENTA LAPARRA DE LA CERDA, publica ahora una de las notas conmovedoras que brotan del sensible corazón de aquella señora, honor de las letras guatemaltecas y aun de toda la América Central.

En la cariñosa carta que precede á tan bonita composición, tiene la ama-

bilidad de ofrecerla á sus redactores; pero estos, que en realidad no se consideran acreedores á distinción alguna por sus trabajos, reciben los favorables conceptos que les dirige su autora solo como una muestra de su bondad, y á su vez se complacen con dedicarla, en primer lugar, á Aquel que tiene en sus manos la hermosa cadena de verdades que hacen marchar á la sociedad á impulso del Santo Amor, y en segundo á todos los que se ocupan de hacer el bien.

Guatemala, Julio 11 de 1885.

Señores Redactores del periódico  
"La Caridad"—SAN SALVADOR.

Señores :

En distintas ocasiones, he sido favorecida, recibiendo varios números del precioso periódico "La Caridad". He leído con entusiasmo sus columnas; y con más entusiasmo aun, he visto, que el producto de dicho periódico, se emplea generosamente en aliviar los dolores de los infelices que gimen, bajo la doble cruz de la pobreza y la enfermedad.

Las personas que llenan las columnas de dicho periódico, con sus correctos artículos, son dignos del aprecio de toda persona honrada: se hacen acreedoras de la admiración pública. Y yo, aunque conozco mi nulidad, me atrevo á ofrecerles esa humilde canción. Mis versos, carecen de bellezas literarias, son pobres de ideas y no tienen dulces vibraciones; pero brotan de un corazón sensible, que admira y bendice á los que, llenos de abnegación, suavizan las congojas de la humanidad que llora.

Aprovechando esta oportunidad, envío mi saludo á los redactores de "La Caridad" y me suscribo su más atenta y entusiasta admiradora, que les desea mucha suscripción y toda clase de felicidades.

*Vicenta Laparra de la Cerda.*

¡Salve mil veces caridad sublime  
Emanación purísima del cielo!  
Al infeliz que entre dolores gime;  
Tú le sabes brindar dulce consuelo.

Eres lampo de luz, que desprendida  
Del alcázar del Ser Omnipotente,  
Dilatas en la senda de la vida,  
El radio de tu llama refulgente.

Eres ángel que alivias el tormento:  
La eterna bendición, es tu corona;  
Y al soplo perfumado de tu aliento,  
Una virtud con otra se eslabona.

Escuchas los gemidos del que siente  
Por la congoja el pecho destrozaño:  
Prestas apoyo al huérfano inocente,  
Visitas el hogar desmantelado.

En donde fijas tus radiantes ojos,  
Allí brota la flor de la esperanza.  
Del que sufre, mitigas los enojos  
Y le enseñas el cielo en lontananza.



Eres del pobre, cariñosa amiga,  
Su llanto seca tu sonda de armiño.  
Del anciano suavizas la fatiga;  
Y eres el genio tutelar del niño.

Y cuando ve romperse el moribundo  
Los vínculos que le atan á la vida,  
Tú le acaricias con amor profundo  
Haciendo menos dura su partida.

Sabes llorar, con el que triste llora,  
Encaminas al bien, con santo anhelo:  
Y tendiendo tu mano bienhechora,  
Rasgas las sombras del amargo duelo.

Hay almas que sostienen tu reinado  
En la tierra en que brota la amargura,  
Que se acercan al ser desventurado  
Y el consuelo le brindan con dulzura.

Para ellas pulso mi doliente lira,  
Para ellas quiero gratas vibraciones;  
Pero el numen esquivo no me inspira,  
Y solo les daré mis bendiciones.

Por disposición de la Junta de Gobierno del Hospital, publicamos la contestación que el Dr. don Alejandro Cromeyer dirigió al Secretario de aquella corporación, con motivo de habersele nombrado Miembro Honorario de la misma.

San Salvador, Julio 14 de 1885.

Señor Secretario de la Junta de Caridad  
Don Fernando Ayala. — P.

He tenido el honor de recibir la atenta comunicación de U. del 8 del corriente, lo mismo que el diploma que me acredita Miembro Honorario de la Junta.

Agradezco atentamente á esa H. J. la honra con que me distingue por los pequeños servicios que he podido prestar al Hospital; al hacerlos nunca creí merecer otra recompensa que la que nos ofrece nuestra Religión cuando practicamos el mas santo de sus preceptos. Sin embargo ya que por un acto de benevolencia la H. J. se ha servido favorecerme asociándome á tan piadosos fines, procuraré manifestar en lo sucesivo mi agradecimiento prestando con la misma voluntad mi pequeño contingente para el alivio de los desgraciados á quienes ese establecimiento ampara.

Sírvase el señor Secretario manifestar á los señores miembros de la Junta mi sincera gratitud, por el honor que me han conferido, y U. acepte el aprecio verdadero de su atento servidor.

A. Cromeyer.

## BENEFICENCIA

EN LOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTE.

Desde que la civilización cristiana se va extendiendo por las naciones, á la par de las calamidades sociales, producto algunas de la imperfección humana, siempre aparece la caridad, institución divina.

En el viejo mundo justificau lo dicho las numerosas instituciones creadas para aliviar las abundantes miserias y desgracias que lo afligen, y entre nosotros, por vez primera vienen á confirmar aquel acerto los esfuerzos

que vimos hacer á las sociedades de beneficencia organizadas tan pronto como estalló la guerra con Guatemala primero, y la conducta observada después por las mismas asociaciones y por muchos particulares, durante la guerra civil.

Nuestro objeto por ahora es únicamente referir los hechos caritativos que tuvieron lugar en los departamentos orientales de la República durante las calamidades recién pasadas.

Luego que los ejércitos aliados del Salvador y Nicaragua marcharon sobre Honduras, en marzo del corriente año, la sociedad católica de señoras de La-Unión hizo un llamamiento á la benevolencia de los vecinos para que contribuyesen como fuese de su agrado, á fin de preparar lo necesario en una casa nacional de aquella ciudad y recibir en ella á los militares que cayesen heridos.

Según informes recibidos, fué digna de todo encomio la prontitud con que nacionales y extranjeros, pobres y ricos, se apresuraron á llevar dinero, camas, sábanas, vendas y otros objetos de servicio.

Nosotros elogiamos á todos aquellos vecinos, enviándoles nuestra simpatía; tanto al comerciante que donó cien pesos y algunas piezas de manta, como á la pobre mujer que llevó solamente una taza ó algunas hilas; á todos elogiamos.

Afortunadamente, con la muerte del general don J. Rufino Barrios, la guerra terminó por el lado de Honduras sin mucho derramamiento de sangre, por cuyo motivo en el hospital que se improvisó en la Unión sólo se asistió á unos pocos enfermos, quedando en él suficientes elementos y en los vecinos sobrada voluntad para recibir y atender con esmero á cuantos se presentasen.

Dios, que guía los grandes acontecimientos humanos, tenía dispuestas las cosas de otro modo.

Inmediatamente después, estalla la guerra civil: un cuerpo de ejército nicaragüense, al mando del general Talavera, desembarca por La-Unión para venir á los departamentos del centro en auxilio del sucesor del doctor Zaldívar en el poder; y, como todo el mundo sabe, sufre un revés en Santo Domingo que le obliga á retroceder con grandes pérdidas.

Entonces la católica sociedad de La Unión recibió con los brazos abiertos á los que llegaron enfermos, así de heridas como de otros males.

A su paso por San Miguel fueron muy bien atendidos en el Hospital, que hace algún tiempo existe en aquella ciudad, servido por hermanas de la caridad, cuyo solo nombre es bastante recomendación.

Pero en el puerto de la Unión, la cristiana sociedad de que hemos hablado desplegó esa ejemplar actividad y abnegación que exige la virtud sublime con que Jesucristo ensanchó el corazón humano.

En dicha sociedad figuran señoras

y señoritas de las principales familias de aquel puerto, quienes por turno competían en esmero asistiendo personalmente á los enfermos, como dignas hijas de San Vicente de Paul, distinguiéndose sobre todo la presidenta de la sociedad en su asistencia diaria.

Con tanto primor fueron asistidos que, de 110 enfermos nicaragüenses recibidos en el hospital, solo tres fallecieron, y eso por haber llegado tan graves que era imposible salvarlos.

Muchos son los actos de cristiana beneficencia que tuvieron lugar en los demás pueblos de aquellos departamentos, para favorecer á los heridos; pero además de carecer de detalles sería largo referirlos.

Los servicios prestados por los señores curas de Jucupa y Moncagua, bien se revelan por los regalos enviados á cada uno por el gobierno de Nicaragua, como una pequeña prueba de su reconocimiento.

Basta lo expuesto para dar una idea de la conducta observada en los departamentos de Oriente con los heridos y enfermos durante la pasada guerra, especialmente con los nicaragüenses; cuyo resultado seguramente ha sido también el donativo de 500 pesos hecho por el Presidente de Nicaragua para el hospital de La-Unión y de 300 para el de San Miguel.

Estamos informados que en falta de Junta de Caridad, la Sociedad Católica de La-Unión, por sí y en nombre de aquel vecindario, ha elevado al Presidente de Nicaragua un atento oficio en que le rinde las más expresivas gracias y le confiere el título de Benefactor de los pobres de aquella localidad.

En la ciudad de La-Unión no hay un hospital definitivamente organizado: el edificio que sirvió como tal es una casa que el Gobierno compró al finado general don Casimiro Lazo.

Por acuerdo gubernativo de 19 de Octubre de 1883, se dispuso que ciertos impuestos sobre las mercaderías que se introducen por el puerto de La-Unión se destinasen al hospital de aquella ciudad, cuando se estableciese, y ahora estamos bien informados que tratan de llevar á debido efecto su establecimiento.

Tiempo es ya de hacerlo así, procediéndose á la creación de la Junta de caridad, que si hasta ahora los vecinos de La-Unión pudieron servir eficazmente á los enfermos con solo sus propios fondos, con mayor razón debemos creer que lo harán auxiliados con los arbitrios acordados por el Gobierno.

## Niños del Hospicio y sus temporadas.

ACTO DE GENEROSIDAD.

[Escrito expresamente para "La Caridad."]

Todos los afectos del corazón humano son gratos; pero el que se dirige á los niños tiene algo superior.



Seguramente el amor á los niños está completamente libre de interés alguno particular. ¿Qué se puede esperar de un niño, sinó una sonrisa encantadora?

Se ama á los niños con amor cristiano, con amor puro, delicado, por su inocencia, por su candor, por su apacible condición, por su hermosura, y á veces sin causa alguna. Los padres de familia, los hombres de buen corazón, suelen amarlos solo porque son niños. Pero es un hecho que á los niños huérfanos, todos generalmente los amamos con un amor entrañable y compasivo, quizá porque desde luego se representan sin refugio en este miserable mundo, en que todo son ambiciones, tempestades y peligros.

Cada vez que veo ese simpático, silencioso y ordenado grupo de niños del Hospicio cuando atraviesa las calles, dirigido por una hermana de la caridad, encaminándose al templo ó á sus cortos paseos vespertinos, bendigo y admiro esa sublime doctrina proclamada en la más brillante cúspide de la humanidad que condenó la barbaridad de un tiempo sin amor y alumbró otro radiante y espléndido con los fulgores de la caridad.

Nunca dejan de llamarme la atención los párvulos del Hospicio; y así, en uno de los días de la semana anterior, que ví algunos niños y nodrizas ocupar un tren del ferro-carril que partía para la Nueva San Salvador, acompañados de una hermana, dije para mis adentros: ¿A donde irán y con qué fin? Igual pregunta creo habría hecho el menos curioso.

Una señora que iba en el mismo tren me informó lo siguiente, que me complazco en publicar:

“Usted sabe, señor, que la aglomeración de niños y nodrizas en lugares relativamente pequeños, según las reglas de higiene, infecciona el aire y acarrea algunas enfermedades á las criaturas. Las hermanas de la caridad, como también las personas que componen la Junta Directiva del Hospicio, previendo estos resultados, han dispuesto que esos niños se trasladen por unos días, como otros años, á una finca de la jurisdicción de la Nueva San Salvador, cuyo dueño ha preparado las comodidades posibles para su permanencia: á esa finca se dirigen. Y vea U., como los recursos del Hospicio se resienten de la crisis actual, todos esos niños fueron á pedir el pasaje gratis al señor Director de la compañía del ferro-carril, don José Rosales, á quien se dirigió uno de ellos por sí y en nombre de sus compañeros, y este caballero, visiblemente conmovido, no solo les concedió el pasaje que solicitaban sino que obsequió á cada uno de aquellos inocentes y simpáticos seres una pequeña cantidad de monedas de plata.”

Repito que me satisface consignar lo que dejo escrito, porque el señor Rosales es uno de los vecinos más ca-

ritativos que tiene el Salvador: sus hechos anteriores son muy conocidos, y en atención á que de ellos nunca se jacta le pido que dispense la publicación de lo relacionado.

Los niños de que me ocupo reciben de las hermanas lecciones sobre objetos en cuantas oportunidades se presentan; junto con la primaria instrucción se les enseña á amar y adorar á Dios, fuente inagotable de todo bien, á amar á sus prójimos y á su patria, á ser aseados y virtuosos, y sin descuidarse jamás de ellos, ni fatigar sus tiernas facultades, á acostumbrarse al trabajo.

Así la República auxiliada del elemento católico, único en que vive purísimo el Amor Divino, se convierte en madre amorosa de las criaturas desamparadas á quienes faltan los cuidados de las que les dieron el ser.

Madres que descuidáis de vuestros hijos, que los tenéis por negligencia sucios ó desnudos, que les dáis malos tratamientos de obra ó de palabras, acaso por defectos naturales ó por faltas de que vosotras mismas sois culpables, id al Hospicio y vereis cómo la caridad cristiana cuida y atiende á los niños y cómo los conduce para que sean felices cuanto es posible serlo.

No olvidéis, padres de familia, que el niño tiene dos gérmenes diversos que desarrollar: el de las elevadas virtudes y el de los malos instintos. No olvidéis, que todos nacemos con la facultad de amar y de aborrecer: que si nos rodea una atmósfera de amor se desarrollan los afectos benévolos: que si al contrario hallamos en derredor nuestro dureza y hostilidad, los malos sentimientos se ejercitan.

San Salvador, Julio 25 de 1885.

José.

### Protección á las letras.

Quisimos visitar á JESÚS y VICENTA LAPARRA, poetisas de Guatemala de bastante mérito.—Trabajo tuvimos en hallar la casa.—Por fin, en una covacha encontramos á las dos pobres mujeres.—La JESÚS anciana miserable.—La VICENTA mas miserable aún, acostada en una cama, abrumada de parálisis que apenas la deja moverse.

Muchos niños, un número de niños que pusiera en ahogos á un matrimonio francés, saltaban por aquí y por allá.—Las señales de la miseria retratadas en todos los semblantes.

—¿De quién son? pregunté á la JESÚS.

—Tres son de mi hermana muerta, otros tres de VICENTA.—Mis cuñados en la mas grande impotencia para auxiliarlos.—De modo que yo soy quien los sustento.—Somos once por todos.

—¿Cuáles son sus rentas?

—Ninguna.—Así es en efecto.—Prestando por aquí, fiando por allá, saca la JESÚS recursos para sostener á

una numerosa familia que no es suya.

Inopinadamente se presenta en su casa algún extranjero de América ó Europa, les compra algunas de sus colecciones de poesías y pagan lo que deben para volver en seguida á caer en el mismo estado anterior.—La pobreza, la miseria, están abrazadas á estas dos desgraciadísimas mujeres muy estrechamente.

Actualmente la JESÚS, que es la que cuida de toda la familia está demandada por el casero, por el panadero, por la carnicera, por el zapatero y por el tirolés que le deja los coles todos los días.

Pide prestado á todos y nadie le da nada.

“Y aún no quiero morir, nos decía, porque no habrá quien sustente á tanta desgraciada criatura.”

Esto es lo que se llama abnegación, pero en grado sublime.

Ahora bien, ¿la sociedad quedará tranquila después de esta relación?

¿El Gobierno mirará con indiferencia la miseria, la espantosa miseria de esas pobres mujeres que son dos de las primeras poetisas y escritoras guatemaltecas, y creará que habrá cumplido con su deber limitándose á anotar sus defunciones en el libro del Registro cuando mueran, cosa que sucederá muy pronto?

¿Y pensar que estas mujeres tienen en sus obras un capital!.....

La JESÚS tiene sus colecciones de poesías desconocidas en la América Latina, con excepción de Centro-América.

La Vicenta sus poesías publicadas también en colección, una ó dos novelas y tres ó cuatro dramas.

Todo esto, impreso en España ó en Francia, representaría un dineral.—Autores muy medianos se han enriquecido, porque la imprenta allá es barata.—No habría nadie que fuera amigo de la lectura en América que no comprase un ejemplar.—Dos reales, cuatro reales, todo el mundo los gasta sin necesidad.

¿Con que Guatemala tiene escritoras y poetisas?....

¿Y dónde queda Guatemala?

¿Y por qué no se hablaba de la Guatemala literaria?....

¿Y no decían que eran bárbaros todavía todos los Americanos?....

Porque, aunque nos escueza, nuestra fama, ¿qué decimos nuestra fama! nuestra existencia no es conocida siquiera mas allá de Panamá y la frontera de México, á lo menos, como pueblos con pretensiones de civilizados.

¿Pero es tan avariento el Gobierno de Guatemala?....

Nada de eso!—El Gobierno de Guatemala es un Gobierno espléndido si los hay.

Grandes pensiones, grandes subvenciones, grandes remuneraciones con las que viviría feliz una numerosa familia en Europa, acuerda á todo el mundo.

Sólo las desgraciadas LAPARRA no han recogido nunca ni la mas peque-



ña migaja caída de la mesa del Presupuesto.

La Francia mandó darle un millón á Lamartine para sacarlo de la miseria á que lo habían reducido sus derroches, porque era un deber del Estado decretar gratificaciones á los que habían honrado con sus obras el nombre francés.

Este es un deber de todos los Gobiernos.

La vida no es solo el pan.—Las necesidades no se reducen á las de la materia sola.—Las letras, las artes, las ideas forman el alimento de la vida intelectual.

Creemos que el Gobierno de Guatemala debe acordar una pensión suficiente para satisfacer sus necesidades á cada una de las señoras LAPARRA, para que no se diga nunca que en este país, escritoras de sus méritos han muerto... ¡de hambre!

Esto nos honrará á todos.

Luis Bosque.

Del "Diario de Centro-América."

### Voto de gratitud.

Tenemos especial encargo de la Junta de Caridad de dar un testimonio de público reconocimiento á la señora doña Agustina Charvin, por el beneficio que proporcionó al Hospital, destinando á su servicio la mitad de los productos de la bonita velada que dió el colegio que está bajo su dirección, la noche del domingo 19 del corriente mes.

Al cumplir con esta agradable misión, dirigimos una débil pero sincera palabra de elogio á la digna directora del "Jardín de la Infancia", por la solicitud y constante empeño con que supo preparar á los niños del establecimiento á fin de que pudiesen, con graciosos, inocentes y útiles ejercicios, proporcionar á la sociedad salvadoreña momentos tan agradables como los que pasó durante la velada, en compensación de sus limosnas.

La numerosa concurrencia que asistió aquella noche al teatro, dió muestras de verdadera simpatía hacia los niños, que desempeñaron muy bien sus papeles, siendo premiados á cada instante con nutridos aplausos, que eran asimismo honor para su directora.

En extremo satisfecha debe estar la señora Charvín por el completo éxito de la velada, si, como no lo dudamos dedicando la mitad de sus productos á los trabajos de la Nueva Catedral, tuvo en mira enseñar á sus discípulos el deber de adorar y reconocer como nuestro Supremo Bienhechor al Sapientísimo Hacedor de todo lo creado; y si también destinando la otra mitad al Hospital, movida seguramente de las necesidades en que se halla por la escasez de fondos, se propuso afirmar en el tierno corazón de los niños ese bellísimo sentimiento que mueve á compasión hácia los desgraciados, para favorecerlos, con lo que también se adora á Dios.

En este sentido no solo le damos las gracias á nombre de los pobres, á nombre de nuestra sociedad eminentemente cristiana y á nombre de los padres de familia, sino además nuestro parabién muy sincero.

### SUeltos.

**Cementerio.**—En todo el mes de Junio próximo pasado se dió sepultura á setenta y un cadáveres: de estos 47 fueron de hombres y 24 de mujeres; 15 llegaron del hospital y 56 de fuera de él.

Murieron de fiebre 16, de heridas 9, de desintería 9, de diarrea 6, de inflamación 4, al nacer 4, de tubérculos 2, de alferesía 2, de neumonía 2, de tisis 2 y los restantes cada uno de distinta enfermedad.

Sus edades eran las siguientes: menores de un mes 12, de un mes á un año 10, de uno á dos años 11, de más de dos á diez años 8, de 10 á 20 años 4, mayores de 20 á treinta 10, mayores de 30 á cuarenta 4, de más de 40 á cincuenta 5, de más de 50 á sesenta 3 y mayores de 60 años 4.

**No olvideis,** lector, que á las 10 a. m. del 6 de Agosto entrante podeis ser dueño de una buena suma de dinero si sois portador de billetes de la Lotería del Hospital y Hospicio y si la suerte os favorece.

**Hobasco.**—El agente de "La Caridad" nos dice que solo hay dos suscritores, y él tres, en aquella ciudad.

Hacemos un llamamiento á los vecinos más acomodados de la ciudad de Hobasco sobre el particular, no por los artículos que contienen nuestro quincenal que acaso carecen de todo interés, sino por el fin á que se destina el producto de las suscripciones.

**De Sensuntepeque** nos dice el agente que al terminar la serie que comprende los números 37 al 48 ninguno continuará suscrito. Apelamos á los sentimientos filantrópicos de los principales vecinos de dicha ciudad.

**A las Juntas de Caridad** de Santa Ana, Sonsonate, San Vicente, Zacatecoluca y San Miguel, les suplicamos nos digan con cuántos abonados cuentan, pues recordarán que los productos de las suscripciones se dividen por mitad entre el Hospital de cada una de dichas ciudades y el de esta capital.

**Un precioso manuscrito.**—Según "El Ave María" se ha descubierto una carta auténtica del célebre Obispo de Marsella, Mons. de Belzunce, escrita poco después del terrible azote que tantas víctimas hizo en aquella ciudad y sus cercanías. Esa carta es toda en loa de las órdenes religiosas, sobre todo de los Jesuitas y Capuchinos, que tantos ejemplos dieron de heroísmo cristiano en medio de aquel terribilísimo desastre. El Prelado escribe que de los Capuchinos murieron 42 y de los Jesuitas casi todos los que se hallaban en las dos

Residencias de Marsella. Todos dieron su vida en el acto de asistir á los enfermos. Concluye Mons. de Belzunce, preguntándose á sí mismo si es posible que dichos hombres sean hombres de *moral relajada*. Buena indirecta á los señores Jansenistas de aquel tiempo.

**La obra Diocesana** de las Escuelas Cristianas libres de París ha celebrado su acostumbrada reunión cada año. Según el discurso del Presidente asistían á las escuelas católicas antes de la ley de 1882 unos 40,000 niños mientras hoy llegan á 70,000, ascendiendo la suscripción para su mantenimiento á unos 16 millones. Como por dicha ley se viola la libertad de conciencia, el concejal del Municipio, Mr. Cochín, miembro también de la Junta Diocesana, ha combatido enérgicamente dicha ley, prometiendo el concurso hacer todos los esfuerzos posibles para lograr su derogación.

"La Revista Católica" de México.

**Una gran pirámide.**—En Sonora, y á 60 millas próximamente del valle de Magdalena, unos exploradores han descubierto al fondo de un bosque vírgen, una pirámide de 4350 piés de base y 750 de altura, es decir, el doble de lo que tiene la gran pirámide de Cheops. Puede subirse en coche desde la base hasta la cima por un camino construido en espiral. Los muros exteriores son de granito perfectamente labrados y admirablemente unidos y superpuestos. A poca distancia se levanta un montículo bajo en el cual están escarbados centenares de cuartos y cavernas de 10 á 15 piés de largo sobre 5 á 15 de ancho: no tienen puertas ni ventanas y se penetra ahí por el techo. Las paredes interiores están cubiertas de geoglíficos y pinturas. En algunas se han hallado utensilios de piedra.

[De "El Tiempo".]

**Víctor Hugo.**—Como saben nuestros lectores desapareció de la escena del mundo este ilustre poeta y sabio amigo del pueblo.—"La Caridad," que ve en el viejo Hugo un genio, aunque no conoce todas las doctrinas que el filósofo defendió en sus escritos, se asocia al duelo de la prensa universal que deplora la muerte del que en una de las sesiones del Senado francés dijo: "Yo quiero sincera, firme y ardientemente la enseñanza religiosa. Lo digo francamente y no con hidropesía. Yo quiero que el hombre tenga por objeto el cielo y no la tierra; por único fin Dios y no la materia."

Pocos meses antes de morir dijo también: "Voy á abandonar pronto el mundo: creed á un hombre que ha chocado con su frente contra todo. La ciencia hará descubrimientos terrestres; pero jamás tendrá razón, sino se halla dominada por un ideal radiante siempre en la vida — Dios!"